

Turnitin Informe de Originalidad

Visualizador de documentos

Procesado el: 16-sept.-2022 09:04 -05

Identificador: 1901311438

Número de palabras: 4785

Entregado: 1

title Por Student 1

Índice de similitud
8%

Similitud según fuente
Internet Sources: 9%
Publicaciones: 1%
Trabajos del estudiante: 3%

[excluir citas](#) [Excluir bibliografía](#) [excluir las coincidencias menores](#)
[Change mode](#)
[imprimir](#) [actualizar](#) [descargar](#)
modo: [ver informe en vista quickview \(vista clásica\)](#) ▾

1% match (Internet desde 24-may.-2022)

<https://alfapublicaciones.com/index.php/alfapublicaciones/article/download/71/253>

1% match (Internet desde 11-sept.-2022)

<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/estos-son-los-cambios-en-materia-economica-que-regiran-en-el-2022-nota/>

1% match (Internet desde 24-feb.-2022)

<https://www.elcomercio.com/actualidad/tributo-microempresario-liquidez-sri-emprendedores.html>

1% match (trabajos de los estudiantes desde 31-may.-2021)

[Submitted to Universidad Estatal de Milagro on 2021-05-31](#)

1% match (Internet desde 06-jul.-2021)

<https://1library.co/document/4zp4orze-nivel-cultura-tributaria-ciudadanos-canton-loja-ano.html>

<1% match (Internet desde 14-dic.-2020)

<https://www.elcomercio.com/search/superintendencia%20de%20compa%C3%B1ias/34>

<1% match (Internet desde 18-feb.-2022)

<https://www.coursehero.com/file/85275753/Henry-Vela-Sistemas-de-Ge-y-Transpdf/>

<1% match (Internet desde 02-mar.-2022)

<https://www.coursehero.com/file/120577365/199-Texto-del-art%C3%ADculo-361-4-10-20200503pdf/>

<1% match ()

[Naranjo Ocaña, Blanca Flor. "Diseño de un sistema administrativo contable aplicado a la Fábrica "SUNDAE FASHION", dedicada a la elaboración de ropa infantil y de dama", Quito: UCE, 2012](#)

<1% match (Internet desde 02-sept.-2022)

<http://www.dspace.uce.edu.ec>

<1% match (Internet desde 23-dic.-2020)

https://www.researchgate.net/publication/340846423_La_Psicologia_Social_anте_el_COVID-19_Monografico_del_International_Journal_of_Social_Psychology_Revista_de_Psicologia_Social

<1% match (Internet desde 27-agosto.-2022)

https://www.researchgate.net/publication/273458214_Bir_Egitim_Teknolojisi_Arastirmasina_Dayali_Olarak_Karma_Yontem_Arastirmasi_Dene

<1% match (Internet desde 03-jun.-2021)

<http://repositorio.utmachala.edu.ec>

<1% match ()

[Borja Urbano, Susana de Lourdes. "Evaluación del impacto del proyecto punto fijo en las declaraciones de impuestos y en la eficiencia de la herramienta en el cantón Cuenca período 2013 – 2016", 2017](#)

<1% match (Internet desde 31-mar.-2021)

<https://doaj.org/article/850455e1a3a74f2b89ae132a39df42dd>

<1% match (Internet desde 13-agosto.-2022)

<https://repositorio.espm.edu.ec/bitstream/42000/1898/1/TTMGP01D.pdf>

<1% match (Internet desde 29-nov.-2020)

https://sigaa.ufrn.br/sigaa/public/programa/defesas.jsf?id=4295&lc=pt_BR¬icia=

<1% match (trabajos de los estudiantes desde 16-sept.-2020)

[Submitted to upec on 2020-09-16](#)

<1% match (trabajos de los estudiantes desde 05-sept.-2022)

[Submitted to Universidad Internacional SEK on 2022-09-05](#)

<1% match (publicaciones)

[F. Gabriel Auz C, Diego W. Chillagano, G. Alexander Paucar, Rogelio Chou Rodriguez. "Chapter 29 Comparative Analysis of Plasma Cutting Parameters Between K100 and W300 Steels", Springer Science and Business Media LLC, 2022](#)

<1% match (Internet desde 15-sept.-2015)

<http://www.theibfr.com>

<1% match (Internet desde 09-oct.-2021)

<https://www.refinitiv.com/es/blog/market-insights/tendencia-alcista-del-oro>

<1% match (Internet desde 15-sept.-2006)

<http://www.auladeeconomia.com>

<1% match (Internet desde 07-dic.-2020)

<https://www.cnn.com/app-health-section/video/sitemap-2020-7.html>

<1% match ()	
Cadena Fiallos, Sandra Mariela. "Evaluación del impacto del anticipo del Impuesto a la Renta de los contribuyentes que pertenecen al CIU G en el periodo 2007-2014", IAEN, 2016	
<1% match (Internet desde 22-feb.-2022)	
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/652522/Loza_ML.pdf?sequence=5	
<1% match (Internet desde 08-abr.-2022)	
https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/issue/download/304/344	
<1% match (Internet desde 17-mar.-2008)	
http://www.csol.org	
<1% match (Internet desde 19-nov.-2020)	
https://www.ifs-group.ec/post/contribuci%C3%B3n-1-x-mil-sobre-los-activos-fijos-para-prestadores-del-servicio-al-turismo	
<1% match (Internet desde 21-jul.-2020)	
https://www.reportworld.co.kr/papers/52571727	
<1% match (Internet desde 13-agosto-2021)	
http://dspace.uazuay.edu.ec	
<1% match (Internet desde 26-dic.-2021)	
http://repositorio.ug.edu.ec	
<1% match (Internet desde 08-nov.-2020)	
https://www.consultoriaida.com/post/normas-para-la-aplicaci%C3%B3n-del-r%C3%A9gimen-impositivo-para-microempresas	

Código: FOR.FO31.09 INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTRAL TÉCNICO VERSIÓN: MACROPROCESO: 01 FORMACIÓN PROCESO: 03 TITULACIÓN 01 TRABAJO DE TITULACIÓN PROYECTO TECNOLÓGICO / PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORACIÓN: ÚLTIMA REVISIÓN Página 1 de 19 2.1 vi, 04/06/2021 vi, 04/06/2021 REGISTRO FORMATO ARTÍCULO CIENTÍFICO INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTRAL TÉCNICO CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD TEMA: ANÁLISIS DEL IMPACTO POR [LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS](#) DEL SECTOR TURÍSTICO [EN ALOJAMIENTO DE BEBIDAS Y COMIDAS EN EL SECTOR LA FLORESTA EN EL AÑO 2020.](#) [PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD](#) GISELA FERNANDA BENÍTEZ AGUIRRE. HEIDY BRITANNI FUERTES ARIAS. Asesora: MSc. MERCEDES FABIOLA SALVADOR FÚNES. QUITO, JULIO DEL 2022 © [Instituto Superior Universitario Central Técnico \(2020\). Reservados todos los derechos de reproducción](#) ANÁLISIS DEL IMPACTO POR [LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS](#) DEL SECTOR TURÍSTICO [EN ALOJAMIENTO DE BEBIDAS Y COMIDAS EN EL SECTOR LA FLORESTA EN EL AÑO 2020.](#) Gisela Benítez Aguirre1 Heidy Fuertes Arias2 1Instituto [Superior Universitario Central Técnico, Quito, Ecuador](#) E-mail: gisela.benitezaguirre@gmail.com 2Instituto [Superior Universitario Central Técnico, Quito, Ecuador](#) E-mail: heidy.fuertes17@gmail.com RESUMEN El Régimen Impositivo para Microempresas (RIM) es creado con el fin de controlar la evasión fiscal y evitar la informalidad dentro del Ecuador, es un régimen aplicable al IVA, Impuesto a la Renta e ICE y, está destinado a aquellos negocios, empresas y emprendedores con ingresos brutos no mayores a 300.000 USD. No obstante, las microempresas [debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19](#) buscaron nuevas alternativas y mecanismos que permitan hacer frente a sus obligaciones con el Estado y con terceros. La investigación está enfocada en el sector de turismo en las actividades de alojamiento y servicio de comidas y bebidas del barrio La Floresta localizado en la ciudad de Quito, por ello, se utilizó el método Desk Research y encuestas que permitieron recopilar información destacada para el proyecto. En base a los resultados, se indicó que el pago de este impuesto sobre las ventas no siempre resulta beneficioso, además, se señala que no siempre existen suficientes ventas para cubrir con sus obligaciones. Las microempresas contribuyen al país y ocupan un 90.98% de participación dentro del mercado (INEC, 2019), por ello las reformas tributarias deben estar enfocadas a permitir el crecimiento y ser progresivas, más aún después de una pandemia. Palabras clave: Alojamiento, bebidas y comidas, microempresas, RIM ABSTRACT The Tax Regime for Microenterprises (RIM) is created in order to control tax evasion and avoid informality within Ecuador, it is a regime applicable to VAT, Income Tax and ICE and is intended for those businesses, companies and entrepreneurs with gross income not exceeding 300,000 USD. However, [due to the health emergency caused by COVID-19](#), microenterprises sought new alternatives and mechanisms to meet their obligations to the State and third parties. The research is [focused on the tourism sector in the activities of accommodation and food and beverage service in the La Floresta neighborhood located in the city of Quito](#), therefore, [the Desk Research method and surveys were used that allowed the collection of outstanding information for the project.](#) [Based on the results, it was indicated that the payment of this sales tax is not always beneficial, in addition, it is pointed out that there are](#) not always enough sales to cover their obligations. Micro-enterprises contribute to the country and occupy a 90.98% market share (INEC, 2019), therefore tax reforms must be focused on allowing growth and be progressive, even more so after a pandemic. Key Words: Accommodation, drinks an meals, microenterprises, RIM 1. INTRODUCCIÓN Las microempresas son entes económicos que abarcan nichos de mercados minoristas en donde las grandes empresas no llegan a satisfacer las necesidades de todos los consumidores o demandantes, de modo que, estas contribuyen al crecimiento socio económico de un país en vías de desarrollo o desarrollados. Según Varón y Núñez (2018, p. 111) de la revista Sinergia, señalan que las microempresas de América del Sur sostienen al menos el 50% de las familias que trabajan dentro de las mismas. Pese a ello, la informalidad, la desactualización en información de nuevas reformas tributarias o tendencias del mercado, nulos incentivos tributarios, entre otros aspectos, llevan a las microempresas a su desestabilización e incluso a no estar preparadas para nuevos retos. En el Ecuador, las microempresas contribuyen a la dinamización de la economía del país, generan empleo y representan el 90.89% de participación dentro del mercado (INEC, 2019), el cual se divide por sectores como el comercio, construcciones, servicios, entre otras actividades económicas. Sin embargo, por aspectos como el paro nacional del mes de octubre del 2019 que surge por la aplicación del Decreto 8831, por el cual se desató una crisis económica afectando a los distintos sectores económicos del país y la población en general, la pandemia del COVID 192, así mismo como la creación de nuevas reformas tributarias y regímenes como el de las microempresas, han ocasionado que las mismas puedan verse afectadas 1 Decreto que viabiliza el alza de precio en los combustibles, extra, super, diésel y ecopás en Ecuador. 2 [La enfermedad por coronavirus 19 \(COVID-19\) es una infección viral altamente transmisible, y patógena causada por el síndrome respiratorio](#) económicamente debilitando su estabilidad y permanencia en el mercado. Por ello, es importante conocer cómo impactó la aplicación del régimen de microempresas a los contribuyentes que se encuentran dentro del mismo, tomando como objeto de estudio el sector de actividades de alojamiento y servicio de comidas en el barrio La Floresta ubicada en la ciudad de Quito, que fue el sector económico más afectado [por la emergencia sanitaria de la COVID - 19](#). El Ministerio [de Turismo](#) del Ecuador (2019), indica que "[la tercera fuente de ingresos no petroleros del país después del banano y camarón es](#) el sector del turismo que contribuye con 2.288 millones de dólares", no obstante, con la llegada de la pandemia este sector se ha visto vulnerable. Según esta cartera de Estado, el impacto en consumo turístico y no turístico en el Ecuador sería de hasta 13.6 millones de dólares en los peores de los escenarios, en el cual, el subsector más afectado es el de alimentos y bebidas con 87 millones de dólares en el escenario pesimista y el de alojamiento con 17.3 millones de dólares. Figura 1: Impacto de COVID 19 al sector de turismo Fuente: MINTUR Impacto y agenda (2020) En la ciudad de Quito, el mayor porcentaje denegocios turísticos lo

compone el sector de agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2), que provocó una pandemia mundial que provocó una pérdida dramática de vidas humanas en todo el mundo, bebidas y comidas con el 63% de participación y el de alojamiento un 15%, según lo indica el informe técnico de Quito Turismo (2020). Según el SRI (2020) indica que, el total de microempresas registradas son de 1.138.021 a nivel nacional, además la provincia de Pichincha tiene un total de 296.458 microempresas, en el DMQ existe un total de 3.726 empresas, de las cuales en el barrio La Floresta se registran 220, entre micro, pequeñas, medianas y grandes empresas en el sector de alojamiento y, comidas. El barrio la Floresta forma parte de la administración zonal Eugenio Espejo del Distrito Metropolitano de Quito, a su vez está catalogado como zona residencial, debido a que es un sector de comercio local (Sarango A, 2020). El barrio se destaca por una amplia oferta gastronómica, puesto que alberga desde restaurantes sofisticados a restaurantes de comida típica-popular, china, italiana, peruana y de cocina-fusión que más abastecen a la ciudad. Por otro lado, el sector de alojamiento de este barrio es conocido por sus hoteles y hostales céntricos a sitios turísticos de Quito. Los sectores de alojamiento de comidas y bebidas del barrio La Floresta fueron afectados por la pandemia del COVID-19, a la par tuvieron que regirse a la implementación de un nuevo régimen dirigido a las microempresas denominado Régimen Impositivo de Microempresas. El RIM 3 objeto de esta investigación, es aplicado en las empresas, negocios y emprendedores que cumplan con el concepto 3 Siglas Régimen Impositivo para Microempresas 4 Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano 5 "Conjunto de costumbres y hábitos individuales y colectivos que permiten el cumplimiento de los deberes y la defensa de los derechos relacionados con los tributos pagados al estado" Como se citó en (Yugcha, 2020 .Gavilánez, 2012, p. 110 de microempresa, es decir, que tengan USD 300.000 en ingresos y no excedan los 9 trabajadores, exceptuando a aquellos contribuyentes que se encuentren dentro del RISE4. El RIM se basa en una cultura tributaria 5 que busca el beneficio de ambas partes, es decir, del sujeto activo6 y del sujeto pasivo7, cuyo objeto es controlar la evasión de impuestos y permitir al Estado ecuatoriano percibir ingresos para suplir las necesidades de la población, así como mejorar la cultura tributaria en el país. Entre los beneficios que presenta este régimen a las microempresas tenemos: - La reducción en el número de deberes formales, en resumen, de un rango de 36 a 48, pasaron a 8 deberes formales anuales, dependiendo cada caso. -Flexibilidad en cubrir sus obligaciones de forma semestral, lo que le otorga al contribuyente mayor liquidez. - Simplificación de las gestiones para la ejecución de sus compromisos tributarios. Cabe recalcar que, la administración tributaria, puede incluir o excluir a contribuyentes dentro de este régimen sin comunicación previa y, el catastro actualizado será publicado en la plataforma del SRI hasta septiembre de cada año. Este nuevo régimen es aplicable al Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta (IR) e Impuesto los Consumos Especiales (ICE) de las microempresas, además trae consigo requisitos estipulados dentro de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria que 6 "Art. 23.- Sujeto activo. – Sujeto activo es el ente público acreedor del tributo. Es decir, el Estado a través del Servicio de Rentas Internas SRI". Código Tributario (Registro Oficial 744, 29-IV-2016) 7 "Art. 24.- Sujeto pasivo. - Es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable". Código Tributario (Registro Oficial 744, 29-IV-2016) determinan si están sujetos o exentos del régimen, así como los compromisos formales que los ciudadanos deben cumplir. Se destacan dos puntos importantes dentro de este régimen, por un lado, se estipula que las declaraciones serán de forma semestral y por otra, el pago de impuestos del 2% sobre los ingresos brutos que, de acuerdo al SRI, estos ingresos constituyen el total de los ingresos logrados en la correspondiente actividad o actividades, antes de deducciones. En cuanto al segundo aspecto el abogado tributarista (Licto, 2020) señala que, depende del nivel de ingresos y gastos que tengan estos contribuyentes en el año, el RIM puede ser beneficioso, de lo contrario se deberá analizar cada caso, de esta manera se evitaría perjudicar a ciertos sectores económicos y negocios. Además, Rodríguez (2020) Directora de la Fundación Heifer indica, "es inmanejable que, en medio de una pandemia, en vez de fortalecer con iniciativas se quiera cobrar impuestos a familias que han hecho lo posible y lo imposible para mantener sus negocios". Sin embargo, hoy en día el RIM ha sido sustituido por el RIMPE, es decir, un nuevo Régimen Impositivo para Emprendedores y Negocios Populares, en donde se fusiona el RIM y los contribuyentes RISE, con el propósito de lograr un mejor desarrollo y gestión fiscal, además de mejorar las oportunidades de inversión, la transparencia, la competitividad de los mercados y la eficiencia administrativa, mediante la recaudación de impuestos justos. El pago del impuesto es de manera proporcional de acuerdo a cómo estipula la tabla de impuesto a la renta, tomando en consideración los ingresos brutos conseguidos en el periodo fiscal, en otras palabras, se reconocerá un porcentaje mínimo de aportación de acuerdo al tipo de contribuyente en que su empresa se encuentre. Cabe mencionar que los contribuyentes RIMPE- Negocios Populares deberán cancelar un valor anual de 60 USD, siempre y cuando sus ingresos brutos no superen los 20.000, mientras que los contribuyentes RIMPE-Emprendedores deberán realizar su declaración del impuesto a larenta en concordancia con los porcentajes presentados en la presente reforma tributaria, los porcentajes van desde el 1% al 2%, siempre y cuando hayan obtenido ingresos brutos mayores a 20.000 USD, cuyo tope son los 300.000 en un ejercicio fiscal. Además, deberán realizar declaraciones de IVA de manera semestral, de acuerdo al calendario tributario para la presentación de pagos de dichos impuestos. De acuerdo con el Diario El Universo (2021): La Ley de Desarrollo Económico vigente desde el 29 de noviembre, el RISE y el Régimen Impositivo para Microempresas (RIM, donde se establece un pago del 2 % de los ingresos) se anulan y se establece el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE), el mismo que se utilizará en negocios y emprendimientos con ingresos desde 0 hasta 300.000 USD. Estos se dividen en dos segmentos, los de 0 a 20.000 USD entran en la categoría de negocios populares, mientras que los de 20.001 a 300.000 USD son emprendimientos. Se espera que con este nuevo régimen mejore la situación económica de los negocios, microempresas y emprendedores, asimismo controle la evasión de impuestos y mejore la cultura tributaria del país, no obstante, este podría ser el tema para otra investigación. En conclusión, la finalidad del proyecto es conocer, analizar y estimar el impacto económico del régimen de microempresas, y su sistema a la hora de ser aplicado en el sector de turismo, en especial a las actividades de hospedaje y servicio de comidas en el barrio La Floresta. 2. Materiales y Métodos El presente trabajo investigativo se desarrolló en el barrio La Floresta situado al centro-norte de Quito, donde se utiliza información proporcionada y recopilada de los diferentes entes regulatorios de las microempresas, tales como: El SRI, la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Turismo en el año 2020; y para el procesamiento de la información y su análisis respectivo se aplica Microsoft Excel. Figura 2: Sector la Floresta Tomado de: <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/12217/1/UDLA-EC-TLAFHT-2020-09.pdf> La dirección de la investigación está basada en los sectores de microempresas que se dedican a las actividades de hospedaje y de servicios de comidas en el barrio La Floresta. Por lo tanto, para el análisis del impacto del RIM, se toma como punto de referencia este barrio emblemático de la capital. 2.1. Diseño de Investigación Los métodos que se utilizaron dentro de esta investigación son documental experimental, el método Desk Research (Hofman y Sutherland, 2018, como se citó en Áviles y Rodríguez, 2020. p 193) que implica la utilización de información ya existente, que se recopila, analiza y se resume para aumentar la validez de la investigación, brindar estudios críticos y plantear conclusiones precisas sobre el tópico analizado. Con lo cual nos basaremos en datos estadísticos del INEC, del SRI, boletines técnicos, artículos científicos como: nuevas reformas tributarias en el Ecuador, impacto de las microempresas en la economía del Ecuador, entre otros documentos indexados, artículos de periódicos y revistas que permitan obtener un enfoque del impacto del RIM en los emprendedores y negocios catalogados como microempresas. La investigación cualitativa-cuantitativa permite recolectar datos numéricos y de análisis, con el propósito de identificar tendencias informativas que sean útiles al momento de explicar los resultados de acuerdo con lo analizado. Previamente se realizaron encuestas y entrevistas, que apoyaron a la investigación para analizar el impacto por la aplicación del Régimen Impositivo para Microempresas en los contribuyentes de la industria antes mencionada que están contempladas dentro de este régimen, de esta manera conocer los efectos generados en estos negocios con la aplicación del RIM en el año 2020. 2.2. Población Para determinar la muestra se utilizó una base de datos brindada por "ECUADOR BUSINESS DATABASE DIRECTORY 2021-2022" en donde indica que, en el sector La Floresta existe un total de 194 microempresas que cumplen con las actividades económicas ya mencionadas; partiendo de este dato se decidió validar y delimitar información mediante el cálculo de una muestra, en base a la siguiente fórmula, tamaño de muestra es igual a: El cálculo de la muestra nos permite determinar el tamaño de los efectos de la investigación y obtener una visión real de los hechos para la información concluyente, asimismo permite determinar el tamaño del objeto de estudio, el mismo que tiene relación con el diseño de la investigación. De acuerdo a los cálculos realizados, se hace referencia un 95% de nivel de confianza y un margen de error del 5% se tuvo una muestra de 61 empresas bajo los términos detallados con anterioridad. Para ello, se realizó la visita a las microempresas

dedicadas a las actividades de hospedaje y alimentación de la provincia de Pichincha, cantón Quito, sector La Floresta, la cual tendrá como precedente determinar las contestaciones [a las preguntas planteadas en el problema de investigación y](#) obtener información relevante para la investigación. Cabe mencionar que dentro del proceso de recolección de información que brindarían las encuestas no fue la que se esperaba por distintas variantes, así como; la falta de disponibilidad de tiempo, confidencialidad o indisposición por parte del contribuyente, las cuales provocaron la dificultad para validar los datos al 100%, no obstante, se tomó en consideración la información compilada por la encuesta, la misma fue utilizada como referencia para la validación de los datos planteados en esta investigación.

3. Resultados y Discusión

Las microempresas son un ente sustentable para el país, por ende, la elaboración de reformas progresivas debe tener un sistema eficiente, que beneficie al microempresario o emprendedor a desarrollarse dentro del mercado. En apoyo a esto se han realizado encuestas que permitieron corroborar la información sobre el impacto del RIM. Encuestas Tabla 1 ¿Qué servicio brinda su microempresa turística? RESPUESTAS PARTICIPACIONES Comidas y Bebidas 30 Alojamiento 10 Total 40 Fuente: Elaboración propia Ilustración 1: ¿Qué servicio brinda su microempresa turística? 1. ¿QUÉ SERVICIO BRINDA SU MICROEMPRESA TURÍSTICA? Alojamiento 25% Comidas y Bebidas 75% Fuente: Investigación propia Elaborado por: Elaboración propia Dentro de los encuestados se determinó que el económico. 75% quienes representan el sector de comidas Podemos concluir que, el plan de reactivación y bebidas, mientras que el 25% representa al económico está cumpliendo su propósito y sector de alojamiento. permite que los existentes y nuevos negocios Tabla 2 puedan permanecer dentro del mercado ecuatoriano. ¿Cuál fue el porcentaje de reactivación económica de su microempresa [después del confinamiento](#) Tabla 3 [causado por el COVID-19](#)? ¿Cuál de las siguientes alternativas, tuvo que tomar su empresa para reducir [el impacto económico causado por la pandemia de COVID-19](#)? Más [del](#) 80% 3 Entre el 60 y 70% 17 Entre el 30 y 50% 16 RESPUESTAS PARTICIPACIONES Menos del 29% 4 Reducción de jornada Total 40 Fuente: Elaboración propia Ilustración 2: ¿Cuál fue el porcentaje de reactivación económica de su microempresa [después del confinamiento causado por el COVID-19](#)? laboral Despido a empleados Préstamos a terceros Total 10 17 13 40 Fuente: Elaboración propia Ilustración 3: ¿Cuál de las siguientes alternativas, tuvo que tomar su empresa para reducir [el impacto económico causado por la pandemia de COVID-19](#)? Fuente: Investigación propia Elaborado por: Elaboración propia En base a los datos conseguidos en la encuesta, el 43% corresponde a una reactivación económica entre el 60 y 70%, pero, a pesar de los resultados favorables, aún se encuentra un 10% que no ha podido ejercer sus actividades en su totalidad. Debido a la pandemia, muchos negocios y empresas se vieron afectadas debido a las disposiciones del COE Nacional, no obstante, el plan de reactivación económica ayuda a que los negocios y empresas puedan estabilizarse dentro del mercado y reactivar sus actividades Fuente: Investigación propia Elaborado por: Elaboración propia Se puede visualizar que las alternativas para el 42% de los negocios encuestados optaron por despedir a sus colaboradores; el 33% solicitó préstamos para la continuidad de sus actividades económicas y, el 25% optó por la reducción de jornadas y salarios de sus colaboradores. Tabla 4 ¿En qué rango se encuentran sus ingresos brutos en el año 2020? RESPUESTAS PARTICIPACIONES USD 1 - 100.000 15 USD 100.001 - 200.000 18 USD 200.001 - 300.000 7 Total 40 Fuente: Elaboración propia Ilustración 4: ¿En qué rango se encuentran sus ingresos brutos en el año 2020? Fuente: Investigación propia Elaborado por: Elaboración propia Podemos observar que, el 45% correspondientes 16 microempresas del sector de comidas y 2 del sector de alojamiento obtuvo ingresos brutos de 100.001 - 200.000 USD; el 37% representados por 13 microempresas del sector de comidas y del sector de alojamiento obtuvo ingresos de 1-100.000 USD, mientras que el 18% obtuvo 200.000 a 300.000 USD divididos entre 6 microempresas del sector de alojamiento y 1 del sector de comidas y bebidas, podemos concluir que se obtuvieron resultados favorables a pesar de que el año 2020 fue sin duda, de los años más difíciles para las empresas de alojamiento, alimentos y bebidas. Tabla 5 Considerando los siguientes rangos semestrales ¿Cuál fue el valor cancelado por parte de su microempresa [por concepto de impuesto a la renta](#) 2% [en los](#) últimos cuatro semestres? ENUNCIADOS USD 1 -2.000 1er 2do sem 2020 2020 28 19 1er sem 2021 10 2do sem 2021 7 USD 2.001 - 4.000 USD 4.001 - 6.000 Total 10 17 17 13 2 4 13 20 40 40 40 Fuente: Elaboración propia Ilustración 5: Considerando los siguientes rangos semestrales ¿Cuál fue el valor cancelado por parte de su microempresa [por concepto de impuesto a la renta](#) 2% [en los](#) últimos cuatro semestres? Fuente: Investigación propia Elaborado por: Elaboración propia La recaudación de impuestos es importante para la gestión económica del país; el año 2020 es un año que golpeó fuertemente a la economía del país y la permanencia de empresas, sin embargo, se puede denotar que existen resultados positivos para este año. El valor cancelado de 1-2.000 USD al SRI se da en los siguientes semestres; en el primer semestre del año 2020 que se divide en 24 microempresas del sector de comidas y bebidas y 4 microempresas dedicadas al sector de alojamiento; en el segundo semestre del año 2020 correspondientes a 16 microempresas del sector de comidas y bebidas y 3 microempresas del sector de alojamiento; en el primer semestre del año 2021 existen 7 microempresas del sector de comidas y 3 microempresas pertenecientes al sector de alojamiento, por último, en el segundo semestre del 2021 se encuentran 4 microempresas dedicadas al servicio de comidas y bebidas y 3 microempresas dentro del sector de alojamiento. Por otra parte, el valor cancelado por IR de 2.001 - 4.000 al SRI se da en los siguientes semestres; en el primer semestre del año 2020 dividido entre 7 microempresas del sector de comidas y bebidas y 3 microempresas dirigidas al sector de alojamiento; en el segundo semestre del año 2020 segmentado entre 15 microempresas dedicadas a actividades de comidas y bebidas y 2 microempresas del sector de alojamiento; en el primer semestre del año 2021 distribuido entre 15 microempresas que brindan el servicio de comidas y bebidas y 2 microempresas dedicadas al servicio de alojamientos, por último, el segundo semestre del año 2021 donde 13 son dedicadas al servicio de comidas y bebidas. Para concluir, el valor cancelado por IR de 4.001 - 6.000 al SRI se da en los siguientes semestres; en el primer semestre del año 2020 en el que se encuentran 2 microempresas dedicadas al sector de alojamiento; en el segundo semestre del 2020 dividido entre 1 microempresa del sector de comidas y bebidas y 3 del sector de alojamiento; el primer semestre del 2021, divido entre 8 microempresas que brindan el servicio de comidas y 5 microempresas que pertenecen al sector de alojamiento, por último, en el segundo semestre del año 2021, divididas en 14 microempresas dedicadas al servicio de comidas y bebidas y 6 microempresas que prestan servicios de alojamiento. Indicadores de Liquidez INDICADOR NOMBRE AÑO EMPRESA RESULTADO VARIACION LIQUIDEZ Corriente - Circulante 2019 2020 GOLATINOAMÉRICA (EMPRESA 1) 0,55 0,42 0,14 2019 2020 TEATHUM SERVICE (EMPRESA 2) 9,46 14,38 4,91 Fuente: Investigación propia Elaborado por: Benítez G & Fuentes H En Golatinamerica, durante el año transcurrido se observa una variación del 0,14 lo que indica que, la empresa puede cumplir con sus compromisos, pero no en su totalidad. Por otro lado, en Teathrum Services Cia. Ltda, durante el año transcurrido se evidencia un aumento de 4,91 referente al movimiento del activo y pasivo circulante, es decir que pesar de que esto indique que la empresa tiene una liquidez económica satisfactoria. Indicadores de Rentabilidad INDICADOR NOMBRE AÑO EMPRESA RESULTADO VARIACIÓN RENTABILIDAD 2019 2020 TEATHRUM SERVICE (EMPRESA 2) 100,00 100,00 0,00 Margen de Utilidad Bruta 2019 2020 GOLATINOAMÉRICA (EMPRESA 1) 99,82 8,36 91,46 Margen de Utilidad Neta 2019 2020 GOLATINOAMÉRICA (EMPRESA 1) 0,03 0,00 0,03 2019 2020 TEATRHM SERVICE (EMPRESA 2) 0,07 0,01 0,05 Fuente: Investigación propia Elaborado por: Benítez G & Fuentes H Margen de Utilidad Bruta De acuerdo a los resultados en Golatinamerica S.A podemos observar un decrecimiento de 91.46% lo que indica que la empresa tuvo que asumir mayores valores en costes. Margen de Utilidad Neta En Golatinamérica existe una disminución significativa de 3% lo que indica que la rentabilidad económica se vio comprometida. En la empresa Teathrum Services S.A se evidencia una disminución de la rentabilidad económica a un 5% debido a la inactividad comercial causada por el COVID-19.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El régimen de microempresas beneficia a los microempresarios cuyos negocios son solventes, el pago de este impuesto sobre las ventas resulta perjudicial para los negocios y muy difícilmente pueden hacer frente a la obligaciones por causa de la crisis económica ocasionada [por la emergencia sanitaria de la COVID-19](#), la cual, fue un factor determinante en el destino de la economía a nivel mundial, dado que por el confinamiento la mayoría de empresas tuvo que cesar sus actividades o buscar alternativas que permitan su reactivación económica y generarganancias dentro del año 2020.
- Para la permanencia en el mercado, las microempresas se sujetaron a varias alternativas, según los datos obtenidos de las encuestas, el 77% representa el despido y recontratación a empleados y reducción de la jornada laboral, que cumplieron un papel importante dentro de cada negocio, así mismo, el financiamiento por entidades bancarias, mutualistas de ahorro y crédito que representan un 33%, debido a los bajos intereses que permitieron la reactivación de las mismas y a hacer frente a sus obligaciones con el Estado y con terceros.
- Según los resultados obtenidos en los indicadores de rentabilidad y liquidez en los años 2019 y 2020 se ha visto a las empresas afectadas por

la pandemia, dado que ha disminuido considerablemente sus ventas. En el caso de Golatinoamérica S.A la rentabilidad de la empresa bajó un 3,12 % en el año 2020 y, la empresa Theatrum Services Cia. Ltda en el mismo año, presenta un incremento de 0,20% en la rentabilidad de la empresa. Lo que nos permite deducir que, dependiendo la actividad económica que cada negocio realice y el manejo eficiente de sus recursos, pueden generar beneficios para la entidad y ser solventes en cancelar sus compromisos tributarios a corto plazo. • Las reformas tributarias implementadas para los microempresarios y emprendedores, deben ser analizadas y estudiadas, del mismo modo, el tributarista Pablo Villegas (2021) en una entrevista con Diario El Comercio indica que: El Gobierno establece un único pago del 2% de impuesto a la renta, el cual se debe cancelar independientemente de si se tuvo ganancias o no. En plena crisis sanitaria, los pequeños empresarios, fueron afectados por esta decisión y tuvieron que cancelar ese rubro. En contraste, los medianos y grandes empresarios, que no se les cataloga en este sistema, recurren a declarar pérdidas en este periodo y no paga [el impuesto a la renta. Desde](#) cualquier [punto de vista](#) esto no es imparcial y se genera un retroceso en la ley tributaria. Se debe incentivar a las microempresas brindando capacitaciones para cambios futuros, ya sea en reformas tributarias, como en nuevas tendencias del mercado, de estamanaera podrán enfrentar situaciones como recesiones económicas, quizás nuevas pandemias, entre otros. De este modo, podrán tomar decisiones que permitan el desarrollo, crecimiento y posicionamiento en el mercado ecuatoriano. Análisis del impacto por [la aplicación del Régimen Impositivo para Microempresas](#) del sector turístico [en](#) alojamiento y de comidas y bebidas en el sector La Floresta en el año 2020 Análisis del impacto por [la aplicación del Régimen Impositivo para Microempresas](#) del sector turístico [en](#) alojamiento y de comidas y bebidas en el sector La Floresta en el año 2020 Análisis del impacto por [la aplicación del Régimen Impositivo para Microempresas](#) del sector turístico [en](#) alojamiento y de comidas y bebidas en el sector La Floresta en el año 2020 Análisis del impacto por [la aplicación del Régimen Impositivo para Microempresas](#) del sector turístico [en](#) alojamiento y de comidas y bebidas en el sector La Floresta en el año 2020 Análisis del impacto por [la aplicación del Régimen Impositivo para Microempresas](#) del sector turístico [en](#) alojamiento y de comidas y bebidas en el sector La Floresta en el año 2020